

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO

0000002

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION SIMULTANEA DE LA
COMPAÑIA DE TRANSPORTE SAN MIGUEL DE ZAMBIZA TAXSAMIZ S.A.



Se comunica al público que la COMPAÑIA DE TRANSPORTE SAN
MIGUEL DE ZAMBIZA TAXSAMIZ S.A. se constituyó por escritura
pública otorgada ante el Notario Décimo Sexto del Distrito
Metropolitano de Quito el 25 de julio de 1996, fue aprobada
por la Superintendencia de Compañias, mediante Resolución
No. 00-Q-IJ- 2 9 6 8
de 20 OCT. 2000

- 1.- DOMICILIO: Zámiza, provincia de Pichincha.
- 2.- DURACION: 30 años a partir de la inscripción.
- 3.- CAPITAL: Autorizado es de S/ 15'000.000 y el suscrito
de S/ 7'500.000, dividido en 75 acciones de S/ 100.000
cada una.
- 4.- OBJETO: El objeto de la compañía es: Transporte de
pasajeros en taxis en la parroquia de Zámiza con
unidades que garanticen eficiencia y comodidad al
usuario de conformidad con las autorizaciones y normas
resolutivas emitidas por parte del Consejo Nacional de
Tránsito ...
- 5.- ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL: La Compañía
está administrada por el Directorio, el Presidente y
Gerente General. El representante legal es el Gerente
General.

Quito, 20 OCT. 2000


Dr. Víctor Cevallos Vásquez
SECRETARIO GENERAL

Manoel Rodriguez Clays
570-517

 EXT. 2247
RCC/Mchv


DISTRITO METROPOLITANO

El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por ~~Diez~~ Diez centímetros por dos columnas
(diez centímetros) en el periódico de mayor circulación de la ciudad de